

|                                                       |                                |                  |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                         |                                | <b>18.750,04</b> |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                      |                                | <b>1.656,06</b>  |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.           |                                | 1.656,06         |
| 217                                                   | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR | 5.302,29         |
| 2170                                                  | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR | 5.302,29         |
| 219                                                   | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL     | 6.200,64         |
| 2190                                                  | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL     | 6.200,64         |
| 281                                                   | AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL   | -9.846,87        |
| 2817                                                  | AMOR. ACUM. EQ. PROCS. DE INFO | -3.751,54        |
| 2819                                                  | AMOR. ACUM. OTRO INMOV. MATER. | -6.095,33        |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>              |                                | <b>17.093,98</b> |
| 474                                                   | ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO  | 17.093,98        |
| 4745                                                  | CRÉD. PÉRDIDAS A COMPEN. EJER. | 17.093,98        |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                            |                                | <b>51.760,89</b> |
| <b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b> |                                | <b>10.253,85</b> |
| 1. Clientes por ventas y prest. servicios             |                                |                  |
| b) Cites.por ventas y prest.servicios CP              |                                |                  |
| 3. Deudores varios                                    |                                | 9.000,00         |
| 440                                                   | DEUDORES                       | 9.000,00         |
| 4400                                                  | DEUDORES (EUROS)               | 9.000,00         |
| 6. Otros créditos con las Admin. Públicas             |                                | 1.253,85         |
| 470                                                   | HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS | 1.253,85         |
| 4708                                                  | HP, DEUDORA SUBVEN. CONCEDIDAS | 1.253,85         |
| <b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b> |                                | <b>41.507,04</b> |
| 1. Tesorería                                          |                                | 41.507,04        |
| 570                                                   | CAJA, EUROS                    | 6,91             |
| 5700                                                  | CAJA, EUROS                    | 6,91             |
| 572                                                   | BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO | 41.500,13        |
| 5720                                                  | BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO | 41.500,13        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   |                                | <b>70.510,93</b> |

| <b>P A S I V O</b>                                   |                                | <b>2025</b>       |
|------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                            |                                | <b>59.782,62</b>  |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                           |                                | <b>54.680,43</b>  |
| <b>I. Capital</b>                                    |                                | <b>34.314,74</b>  |
| 1. Capital escriturado                               |                                | 34.314,74         |
| 101                                                  | FONDO SOCIAL                   | 34.314,74         |
| 1010                                                 | FONDO SOCIAL                   | 34.314,74         |
| <b>III. Reservas</b>                                 |                                | <b>57.975,27</b>  |
| 2. Otras reservas                                    |                                | 57.975,27         |
| 113                                                  | RESERVAS VOLUNTARIAS           | 57.975,27         |
| 1130                                                 | RESERVAS VOLUNTARIAS           | 57.975,27         |
| <b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>        |                                | <b>-33.167,84</b> |
| 1. Remanente                                         |                                |                   |
| 2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)             |                                | -33.167,84        |
| 121                                                  | RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES | -33.167,84        |
| 1210                                                 | RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES | -33.167,84        |
| <b>VII. Resultado del ejercicio</b>                  |                                | <b>-4.441,74</b>  |
| <b>A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos</b> |                                | <b>5.102,19</b>   |
| 132                                                  | OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE  | 5.102,19          |
| 1320                                                 | OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE  | 5.102,19          |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                           |                                | <b>10.728,31</b>  |
| <b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b> |                                | <b>10.728,31</b>  |
| 1. Proveedores                                       |                                |                   |
| b) Proveedores a corto plazo                         |                                |                   |
| 3. Acreedores varios                                 |                                | 6,00              |
| 410                                                  | ACREEDORES POR PRESTACIONES DE | 6,00              |
| 4100                                                 | ACRE. PRESTA. SERVICIOS(EUROS) | 6,00              |
| 4. Personal (remuneraciones pend. de pago)           |                                | 75,63             |
| 465                                                  | REMUNERACIONES PENDIENTES DE P | 75,63             |
| 4650                                                 | REMUNERACIONES PENDIENTES DE P | 75,63             |
| 6. Otras deudas con las Admin. Públicas              |                                | 10.646,68         |
| 475                                                  | HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES | 5.055,81          |
| 4751                                                 | HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS | 5.055,81          |
| 476                                                  | ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES | 5.500,87          |
| 4760                                                 | ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES | 5.500,87          |
| <b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>            |                                | <b>70.510,93</b>  |

|                                         |                                |                  |
|-----------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios |                                | 201.454,55       |
| 705                                     | PRESTACIONES DE SERVICIOS      | 201.454,55       |
| 5. Otros ingresos de explotación        |                                | 53.842,67        |
| 740                                     | SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA. | 53.842,67        |
| 6. Gastos de personal                   |                                | -243.558,28      |
| 640                                     | SUELDOS Y SALARIOS             | -186.230,66      |
| 642                                     | SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA | -57.327,62       |
| 7. Otros gastos de explotación          |                                | -13.101,25       |
| 621                                     | ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES       | -1.778,85        |
| 625                                     | PRIMAS DE SEGUROS              | -896,42          |
| 626                                     | SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE | -33,00           |
| 627                                     | PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP. | -377,31          |
| 628                                     | SUMINISTROS                    | -1.306,08        |
| 629                                     | OTROS SERVICIOS                | -8.697,65        |
| 631                                     | OTROS TRIBUTOS                 | -11,94           |
| 8. Amortización de inmovilizado         |                                | -1.322,47        |
| 680                                     | AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO  | -1.322,47        |
| 12. Otros resultados                    |                                | -1.756,96        |
| 678                                     | GASTOS EXCEPCIONALES           | -1.763,94        |
| 778                                     | INGRESOS EXCEPCIONALES         | 6,98             |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>      |                                | <b>-4.441,74</b> |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  |                                | <b>-4.441,74</b> |
| <b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>       |                                | <b>-4.441,74</b> |

# **MEMORIA ECONOMICA EJERCICIO 2025**

**01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**02 - BASES DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS**

**03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

**08 - FONDOS PROPIOS**

**09 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS**

**10 - INGRESOS Y GASTOS**

**11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**13 - OTRA INFORMACIÓN**

## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad ESPAVILA, FORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL con N.I.F. G05022926, a que se refiere la presente memoria se constituyó hace más de 25 años y tiene su domicilio social y fiscal en AV/JUAN CARLOS I 45, municipio de AVILA de la provincia de AVILA y fue inscrita en el Registro Mercantil de la provincia en el tomo de Libro de Sociedades, Folio , Hoja .

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de ASOCIACION

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:  
ASOCIACION CULTURAL

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Conforme a la Resolución de 18 de Octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento, las empresas que se encuentren en tal situación deberán ajustar el modelo de memoria al contenido previsto en el marco general de información financiera de la misma. No obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa a la vista del escenario de <<liquidación>> en que se encuentra la empresa no se cumplimentarán los apartados correspondientes.

### **2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento. Adicionalmente se realizará una referencia expresa a que las cuentas anuales se han formulado aplicando el marco de información financiera aprobado por la resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, para cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

### **4. Comparación de la información:**

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en este apartado se incorporará la siguiente información:

- a) Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. En particular, en el primer ejercicio en que se utilice el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento se indicará que la información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio precedente por haberse cambiado de marco de información financiera.
- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, la imposibilidad de realizar esta adaptación. (Si no resultan razones excepcionales, o causas que impidan la comparación anotar: inexistencia de razones excepcionales y causas que impiden la comparación).

#### **5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### **6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

#### **7. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

#### **8. Liquidación societaria**

En los supuestos de liquidación societaria se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

### **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

El resultado se ha llevado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores; no procede nunca distribución de beneficios debido a la forma jurídica asociativa al no tener animo de lucro.

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### ***2. Inmovilizado material:***

##### ***a) Coste***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

##### ***b) Amortizaciones***

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

##### ***c) Arrendamientos financieros***

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de considerar como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

#### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

### **5. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

#### Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

##### 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

## **6. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

## **7. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

## **8. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (activos/pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### **10. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

### **12. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

### **13. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### **14. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### **15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

## **05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

No existe

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

No ha habido adquisiciones, ni enajenaciones, el inmovilizado se encuentra totalmente amortizado.

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:  
generaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

No existen activos financieros

a) Activos financieros a largo plazo:

No existen activos financieros a largo plazo

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

## **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

No existen pasivos financieros

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

## **08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

|                                               |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                     | <b>59.782,62</b>  |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                    | <b>54.680,43</b>  |
| <b>I. Capital</b>                             | <b>34.314,74</b>  |
| 1. Capital escriturado                        | 34.314,74         |
| 101 FONDO SOCIAL                              | 34.314,74         |
| 1010 FONDO SOCIAL                             | 34.314,74         |
| <b>III. Reservas</b>                          | <b>57.975,27</b>  |
| 2. Otras reservas                             | 57.975,27         |
| 113 RESERVAS VOLUNTARIAS                      | 57.975,27         |
| 1130 RESERVAS VOLUNTARIAS                     | 57.975,27         |
| <b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> | <b>-33.167,84</b> |
| 1. Remanente                                  |                   |
| 2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)      | -33.167,84        |
| 121 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES            | -33.167,84        |
| 1210 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES           | -33.167,84        |
| <b>VII. Resultado del ejercicio</b>           | <b>-4.441,74</b>  |

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

## 09 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

|                                                       |                                |                  |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                         |                                | <b>18.750,04</b> |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                      |                                | <b>1.656,06</b>  |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.           |                                | 1.656,06         |
| 217                                                   | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR | 5.302,29         |
| 2170                                                  | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR | 5.302,29         |
| 219                                                   | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL     | 6.200,64         |
| 2190                                                  | OTRO INMOVILIZADO MATERIAL     | 6.200,64         |
| 281                                                   | AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL   | -9.846,87        |
| 2817                                                  | AMOR. ACUM. EQ. PROCS. DE INFO | -3.751,54        |
| 2819                                                  | AMOR. ACUM. OTRO INMOV. MATER. | -8.095,33        |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>              |                                | <b>17.093,98</b> |
| 474                                                   | ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO  | 17.093,98        |
| 4745                                                  | CRÉD. PÉRDIDAS A COMPEN. EJER. | 17.093,98        |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                            |                                | <b>51.760,89</b> |
| <b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b> |                                | <b>10.253,85</b> |
| 1. Clientes por ventas y prest. servicios             |                                |                  |
| b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP              |                                |                  |
| 3. Deudores varios                                    |                                | 9.000,00         |
| 440                                                   | DEUDORES                       | 9.000,00         |
| 4400                                                  | DEUDORES (EUROS)               | 9.000,00         |
| 6. Otros créditos con las Admin. Públicas             |                                | 1.253,85         |
| 470                                                   | HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS | 1.253,85         |
| 4708                                                  | HP, DEUDORA SUBVEN. CONCEDIDAS | 1.253,85         |
| <b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b> |                                | <b>41.507,04</b> |
| 1. Tesorería                                          |                                | 41.507,04        |
| 570                                                   | CAJA, EUROS                    | 6,91             |
| 5700                                                  | CAJA, EUROS                    | 6,91             |
| 572                                                   | BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO | 41.500,13        |
| 5720                                                  | BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO | 41.500,13        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   |                                | <b>70.510,93</b> |

### 1. Pasivo corriente

|                                                      |                                |                  |
|------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| <b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b> |                                | <b>10.728,31</b> |
| 1. Proveedores                                       |                                |                  |
| b) Proveedores a corto plazo                         |                                |                  |
| 3. Acreedores varios                                 |                                | 6,00             |
| 410                                                  | ACREEDORES POR PRESTACIONES DE | 6,00             |
| 4100                                                 | ACRE. PRESTA. SERVICIOS(EUROS) | 6,00             |
| 4. Personal (remuneraciones pend. de pago)           |                                | 75,63            |
| 465                                                  | REMUNERACIONES PENDIENTES DE P | 75,63            |
| 4650                                                 | REMUNERACIONES PENDIENTES DE P | 75,63            |
| 6. Otras deudas con las Admin. Públicas              |                                | 10.646,68        |
| 475                                                  | HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES | 5.055,81         |
| 4751                                                 | HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS | 5.055,81         |
| 476                                                  | ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES | 5.590,87         |
| 4760                                                 | ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES | 5.590,87         |

## **10. INGRESOS Y GASTOS**

2. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de explotación:

|                                         |                  |
|-----------------------------------------|------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 201.454,55       |
| 705 PRESTACIONES DE SERVICIOS           | 201.454,55       |
| 5. Otros ingresos de explotación        | 53.842,67        |
| 740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.      | 53.842,67        |
| 6. Gastos de personal                   | -243.558,28      |
| 640 SUELDOS Y SALARIOS                  | -188.230,66      |
| 642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA      | -57.327,62       |
| 7. Otros gastos de explotación          | -13.101,25       |
| 621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES            | -1.778,85        |
| 625 PRIMAS DE SEGUROS                   | -896,42          |
| 626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE      | -33,00           |
| 627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.      | -377,31          |
| 628 SUMINISTROS                         | -1.306,08        |
| 629 OTROS SERVICIOS                     | -8.697,65        |
| 631 OTROS TRIBUTOS                      | -11,94           |
| 8. Amortización de inmovilizado         | -1.322,47        |
| 680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO       | -1.322,47        |
| 12. Otros resultados                    | -1.756,96        |
| 678 GASTOS EXCEPCIONALES                | -1.763,94        |
| 778 INGRESOS EXCEPCIONALES              | 6,98             |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>      | <b>-4.441,74</b> |

3. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

4. En relación al resultado financiero

No ha existido resultado financiero.

Con todo ello se genera un resultado final de

**D) RESULTADO DEL EJERCICIO -4.441,74**

## **11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La partida de subvenciones del balance arroja saldo de 56.911,33€, pasando previamente una parte de dicha cuenta a resultado del ejercicio, tal cual indican las normas contables.

|     |                                |           |
|-----|--------------------------------|-----------|
| 740 | SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA. | 53.842,67 |
|-----|--------------------------------|-----------|

## **12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. No existen operaciones con partes vinculadas.



### **13. OTRA INFORMACIÓN**

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

La media fiscal de los trabajadores de la Empresa ha sido de 5,22 personas fijas y 1,37 de no fijas, estando todos ellos en la categoría de técnicos y formadores adscritos a través de contratos laborales retenciones de IRPF en concepto de formación.